

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



DEPARTAMENTO:	SM DIF
PROGRAMA GENERAL:	GRUPOS VULNERABLES
MISIÓN:	Conducir las políticas públicas de asistencia social que promuevan el desarrollo integral de la familia y la comunidad, que combatan las causas y efectos de vulnerabilidad en coordinación con el sistema estatal e instituciones públicas y privadas, con el fin de generar capital social para todos los ciudadanos.
VISIÓN:	Ser una institución rectora de las políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria y comunitaria que hace de la Asistencia Social una herramienta de inclusión mediante el desarrollo de modelos de intervención teniendo como ejes la prevención, la profesionalización, la corresponsabilidad social y sobre todo el espíritu de servicio.
PROGRAMA: Grupos vulnerables	OBJETIVO: Fortalecer e impulsar el desarrollo integral de la familia en coordinación con el Sistema Municipal de Asistencia Social Pública y privada brindando servicios por medio de programas, lineamientos, reglas de operación y mecanismos de seguimiento, con la finalidad de prevenir los riesgos y la vulnerabilidad de los individuos bajo un principio de desarrollo

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



	humano sustentable.
--	---------------------

ID	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO LEGAL	INDICADOR	2018													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Generar un sentido de co-responsabilidad mediante la organización y participación comunitaria de los beneficiarios de paquetes alimentarios a través de actividades comunitarias, pláticas y/o talleres.					x				x	x		x				
2	Solidificar los valores como el respeto y tolerancia hacia la población infantil, promoviendo el entendimiento, conocimiento, aplicación, ejercicio y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por medio de diferentes actividades, como pláticas dinámicas y juegos que les permitan tener los conocimientos, precauciones y cuidados necesarios para su bienestar.					x	x	x	x	x	x	x	x				
3	dar apoyo a niños y adolescentes que estén en probable migración, por medio de pláticas un día a la semana para tratar temas de					x	x	x	x	x	x	x	x				

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



	importancia para los integrantes																		
4	Brindar información a niños, niñas y adolescentes sobre la prevención de adicciones para que conozcan los riesgos que en ella complica tanto en su persona como en su familia. Dar platicas a padres de familia para prevenir las adicciones				x	x	x	x	x	x	x	x							
5	Dar a conocer las diferencias que hay en los conceptos de violencia agresión y acoso escolar con la finalidad de identificar y prevenir las conductas generadas del acoso escolar y otros tipos de violencia entre iguales.				x	x	x	x	x	x	x	x							
6	Promover y fomentar una cultura de salud en los niños y las niñas, mediante un taller y platicas como estrategia de prevención y disminución de riesgos a la salud, para desarrollar conocimiento,					x	x	x	x	x	x	x							

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



	hábitos, actitudes y conciencia social en los participantes.																			
7	<p>Seguir implementando el programa del buen trato mediante pláticas y actividades lúdicas en Instituciones a nivel primaria para fortalecer la relación entre los alumnos en el ámbito social.</p> <p>Así mismo, se darán pláticas a padres de familia para fomentar un buen trato en las relaciones familiares.</p>																			
8	Beneficiar a las mujeres menores de 50 años en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, que, por una u otra causa, se hacen cargo de la manutención de su hogar, con un programa que contribuya a mejorar sus condiciones de vida																			

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



	y de sus hijos.																	
9	Promover y vigilar que se lleve a cabo el cumplimiento del programa Vidas Diferentes, buscando estrategias que ayuden a las personas más necesitadas.																	
10	Otorgar un apoyo monetario directo mensual a los hijos e hijas que se quedan en estados de orfandad y gestionar dicho apoyo para los menores que vayan necesítándolo																	
11	Dar seguimiento a las actividades correspondientes para la entrega del programa prospera.																	
12	Brindar a los adultos mayores una mejor calidad de vida y pasajes de esparcimiento, integración y compañerismo que resultan de suma importancia para su cotidianidad, mediante actividades recreativas																	

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



	que les permitan sentirse, útiles e importantes adecuadas a las necesidades que el grupo ó club perciba.																	
13	<p>Dar seguimiento a las actividades correspondientes para la entrega del programa 65 y +.</p> <p>Integrar a nuevos beneficiarios al programa</p>				x		x			x		x						
14	Garantizar la atención a los problemas jurídicos de la población vulnerable de este municipio con el apego correspondiente a las leyes vigentes, a través de acciones encaminadas a la solución de los problemas planteados y a la mejora continua en la prevención de la violencia intrafamiliar y protección de los derechos de la niñez.																	
						x	x	x	x	x	x	x	x					

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



15	Brindar atención psicológica a la población en general por medio de asistencia (intervención en crisis, terapia individual, terapia de grupo, talleres, pláticas, orientación, valoración, dictamen psicológico, asesoramiento, contención y psicoterapia, con la intención de que el usuario fortalezca su salud mental garantizando y respetando sus derechos humanos y confidencialidad, acompañándolos con un ejercicio profesional, competente y sobre todo humano.																		
16	Ofrecer atención a la ciudadanía que presenta problemas de																		

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



	<p>índole social, asesorar y/o canalizar a la instancia adecuada a las personas con la finalidad de encontrar la solución a sus problemas. De ser necesario se realizaran visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos a las familias solicitantes de apoyos para definir el otorgamiento del servicio solicitado a esta instancia.</p>												
17	<p>Contribuir en la noble causa para quienes más lo necesitan, realizando la gestión para diferentes traslados a personas de bajos recursos a citas médicas, entrega de despensas, apoyos económicos para medicamentos, traslados y alimentos (vales de despensa)</p>			x	x			x	x	X			

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



18	<p>Asistencia alimentaria: proporcionar una ración de alimento caliente a personas en situación vulnerable, pueden ser personas que acuden periódicamente al SMDIF o que están en el padrón de Alimento caliente para adultos mayores. Además se elaboraran alimentos para la entrega de apoyos de algunos programas del DIF</p>																		
19	<p>Sumar acciones que generen condiciones favorables para que las personas con discapacidad cuenten con los recursos económicos, materiales y físicos que faciliten su incorporación social.</p>																		

H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



20	Ofrecer los servicios de podología especialmente a personas de bajos recursos y con diabetes, a quienes de ser necesario se les dará un seguimiento semanalmente. Ofrecer los servicios de oftalmología dos veces al mes y proporcionar el apoyo de lentes a personas de bajos recursos.																		
21	Dar seguimiento a la campaña de osteoporosis que se lleva a cabo de manera bimensual																		
22	Se realizaran diferentes actividades por los festejos del día de la familia, día del niño, día de las madres y día de los padres																		